

Guadalajara, Jalisco, 2 de diciembre de 2019
INAI/477/19

PARLAMENTO ABIERTO, OPORTUNIDAD PARA QUE LEGISLADORES RECUPEREN ANTE LA SOCIEDAD EL CRÉDITO Y PRESTIGIO DE SU LABOR: ACUÑA LLAMAS

- Este modelo de apertura exige a los congresos actuar con nitidez y explicar cómo se generan las políticas públicas, los acuerdos parlamentarios y las diferentes legislaciones: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI
- Estudios como el *Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto* son necesarios para conocer el trabajo, los avances y las áreas de oportunidad existentes en la materia: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI.

El Parlamento Abierto representa una oportunidad para que los legisladores logren recuperar, ante la sociedad, el crédito y el prestigio de su labor como representantes, aseveró el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

Durante la inauguración del *Encuentro sobre transparencia legislativa y parlamento abierto: análisis de buenas prácticas*, Acuña Llamas dijo que este modelo de apertura exige a los congresos actuar con nitidez y explicar a cualquier ciudadano cómo se generan las políticas públicas, los acuerdos parlamentarios y las diferentes legislaciones.

"El Parlamento Abierto nos tiene que decir también por qué no se lograron planes y cuestiones que eran muy necesarias, que se debatieron a fondo y no lograron llegar, pero también por qué llegaron otras", enfatizó.

El Comisionado Presidente destacó la labor del INAI y de los organismos garantes de las entidades federativas como instrumentos para mostrar a la sociedad cómo están las cosas en cada "palmo de la geografía política del Estado" y en ese sentido, exhortó a los legisladores a "no soltar de la mano a las instituciones autónomas".

A su vez, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena señaló que, ante la creciente desconfianza de la ciudadanía en las instituciones legislativas en el país, es necesario hacer estudios como el *Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto* para conocer el trabajo, los avances y las áreas de oportunidad existente en la materia.

"Realizar este tipo de estudios es pertinente y relevante en un contexto de creciente desconfianza de la ciudadanía. Los datos ofrecidos por el Latinobarómetro 2018 refieren que en México el Congreso cuenta únicamente con 22 por ciento de confianza por parte de la ciudadanía", subrayó.

En su oportunidad, la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y Coordinadora de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Cynthia Cantero Pacheco, sostuvo que el primer paso para hacer realidad el Parlamento Abierto es la voluntad de los actores políticos para cambiar paradigmas, hábitos y costumbres.

"Hablar de Parlamento Abierto es referencia de demandas sociales por la apertura institucional, la transparencia y el involucramiento de los ciudadanos que durante décadas han venido exigiendo. Las herramientas de Parlamento Abierto, Justicia Abierta, Cabildo Abierto y Gobierno Abierto son respuestas originadas desde la ciudadanía", apuntó.

En la inauguración participaron también María Patricia Meza Núñez, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco; Mariana Fernández Ramírez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, y Aranzazú Méndez González, Coordinadora de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno del Estado, así como los Comisionados Ciudadanos del ITEI, Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández.

El evento fue organizado por el INAI, el ITEI, el Congreso del Estado de Jalisco y el Sistema Nacional de Transparencia.

Posteriormente, la comisionada Blanca Lilia Ibarra participó en la mesa Análisis y reflexiones sobre los resultados del *Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto* donde insistió en la conveniencia de generar plataformas digitales de comunicación que sirvan como puente entre ciudadanos y legisladores.

En el patio central del Recinto Legislativo del Estado de Jalisco, Ibarra Cadena destacó la importancia de incluir a organizaciones de la sociedad civil en el monitoreo externo de los Congresos para, de ser el caso, cuestionar el trabajo legislativo y, al mismo tiempo, mejorar la estrategia de comunicación parlamentaria, para que no haya divorcio entre el trabajo de la oficina de comunicación social y las tareas propias de cada Legislador.